

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA Y PAPELES SOTO S.A.

De conformidad a lo determinado en la ley de Compañías se reunieron los señores Gabriel Soto Crespo como presidente y Hernán Soto Cepeda como gerente, y con la presencia de la Sra. Ana Espinoza, que fungirá como secretaria de esta Junta. La reunión se efectuó el día 07 de abril del presente año a las 9 a.m., para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de gerente del año 2016.

Luego de haber dado lectura al informe correspondiente al año 2016 por parte del Ing. Hernán Soto representante legal de la Compañía, la Junta resuelve aprobar dicho informe.

2. Conocimiento y resolución sobre informe de comisario del año 2016.

Después de finalizada la lectura del informe correspondiente al año 2016 por parte de la Sra. Ana Espinoza comisario de la Compañía, la Junta resuelve aprobar el mencionado informe.

3. Aprobación del Informe Económico del año 2016.

Luego de la rendición de los Estados Financieros la Junta resuelve aprobar los mismos, para el ejercicio fiscal 2016.

4. Resolver el destino de las utilidades acumuladas.

La Junta de Accionistas resuelve trasladar todo el saldo de resultados de ejercicios anteriores hasta el año 2016, a la cuenta patrimonial de reserva facultativa.

5. Elección y posesión de gerente, presidente y comisario para el período 2017.

Luego de un consenso la Junta decide ratificar para el período de un año como gerente general y representante legal de la Compañía, al Ing. Jaime Hernán Soto Cepeda, como presidente al Sr. Manuel Angel Gabriel Soto Crespo, como comisario a la Sra. Ana Cristina Espinoza Galarza, y como auditor al Ing. Galo Iván Mejía Bravo.

6. Aprobación de las políticas y notas contables aplicadas.

Una vez expuesto por parte del contador por escrito, y leído en esta Junta las políticas y procedimientos contables que fueron consideradas para la realización de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, esta Junta resuelve aprobar dichas políticas y procedimientos contables y que éstos sean considerados y aplicados de forma permanente para los ejercicios futuros, pasando a constituir el manual de contabilidad de la empresa, en el cual se irá incrementando y modificando su contenido de acuerdo a las necesidades y requerimientos que tenga la empresa.



Ing. Hernán Soto Cepeda

Gerente



Sr. Gabriel Soto Crespo

Presidente



Sra. Ana Espinoza Galarza

Secretaria AD HOC

Matriz.: Lamar 13-60 y Estévez de Toral.

Pbx.: 2 823718 / 2834363 / 2842008 / 2822182

email.: ventaspapeleria@imporsopapel.com.ec / imporsopapel@yahoo.com

Bodega y centro de distribución.: Isauro Rodriguez s/n y Rafael Aguilar (Sector La Florida, San Joaquín)

Telfs.: 2853685 / 2853412 email.: psoto5@yahoo.es Cuenca - Ecuador